

CHILLÁN, 29 JUN 2016

VISTOS:

- a) Las facultades que me confiere la Ley N°18.695,
Orgánica Constitucional de Municipalidades;
b) La ley N° 19.886 sobre Bases de Contratos
Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y reglamento, el D.S. 250/04 del Ministerio de
Hacienda;

CONSIDERANDO:

- a) La Orden de Suministro N°73 de Administración
Municipal. Correspondiente a la licitación Pública "SERVICIO DE CAMION DE FAENERO PARA
CHILLÁN";
b) El Acta de Apertura Electrónica de la Propuesta Pública,
de 24 de junio de 2016, del "SERVICIO DE CAMION DE FAENERO PARA CHILLÁN";
c) El Informe de Proposición y Adjudicación, elaborado por
la Comisión Evaluadora de 24 de junio de 2016, en que se indica que acuerda por unanimidad de los
presentes, aprobar la adjudicación de la propuesta pública "SERVICIO DE CAMION DE FAENERO PARA
CHILLÁN", al oferente Juan Carlos Madinabeitia Figueroa, Rut: 14.269.524-3;

DECRETO:

1.- ADJUDIQUESE la propuesta pública los "SERVICIO
DE CAMION DE FAENERO PARA CHILLÁN" de la I.D. 2467-140-LE16, al Juan Carlos Madinabeitia
Figueroa, Rut: 14.269.524-3, por un monto mensual de \$ 2.199.999.- Impuesto incluido.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE EN EL
PORTAL WWW.MERCADOPUBLICO.CL Y ARCHÍVESE.



SECRETARIO MUNICIPAL
VASCO SEPÚLVEDA LANDEROS
Secretario Municipal

SZ/AVSL/SBL/YMG/MVS

DISTRIBUCION: Alcaldía; Administración Municipal; Direcc. de Control; Direcc. de Adm. y Finanzas; Direcc.
de Asesoría Jurídica; Oficina de Partes.



SERGIO ZARZAR ANDONIE
Alcalde de Chillán



ACTA DE EVALUACIÓN LICITACION NRO. 2467- 140-LE16

Nombre: SERVICIO DE CAMION DE FAENERO PARA CHILLAN.

A.- OFERENTES QUE PRESENTARON OFERTAS EN PORTAL MERCADO PÚBLICO:

- 1. Juan Carlos Madinabeitia Figueroa, Rut: 14.269.524-3.
- 2. Sociedad Aladro Limitada, Rut: 76.214.271-6

B.-CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Criterio	Porcentaje	Descripción							
Experiencia	40%	Experiencia de la Empresa en servicios similares, a través de Órdenes de compra y facturas, (De 10 a 6 documentos; 40 puntos, De 5 a 1 documentos;20 puntos, Si no presenta 0 puntos)							
Calidad	10%	<table><tr><td rowspan="3">Antigüedad Camión</td><td>Categoría</td><td>Ponderación %</td></tr><tr><td>2014 o superior</td><td>10 %</td></tr><tr><td>2013 o inferior</td><td>5%</td></tr></table> *Se solicita sobre 2015 con el objeto de garantizar el buen cumplimiento de los servicios	Antigüedad Camión	Categoría	Ponderación %	2014 o superior	10 %	2013 o inferior	5%
Antigüedad Camión	Categoría	Ponderación %							
	2014 o superior	10 %							
	2013 o inferior	5%							
Oferta Económica	50%	Se evaluara considerando formulario N°3 “Oferta Económica”, esto en base a “Costo Del Servicio Mensual” Puntaje obtenido por oferente = $(\text{Oferta más Conveniente}) * 50$ Oferta del Oferente							

C.- COMISIÓN TÉCNICA EVALUADORA:

- Ricardo Vallejos Palacios, Administrador Municipal.
- Víctor Fernández Urbina, Director Comunal de Emergencia.
- Susana Baeza Lagos, Directora de Administración y Finanzas
- Macarena Espinoza Sandoval, Jefa de Departamento de Adquisiciones (s).
- Macarena Villalobos Saavedra, Profesional de Departamento de Adquisiciones.

D.- CUADRO DE EVALUACIÓN:

OFERENTES	OFERTAS			CRITERIOS DE EVALUACION			TOTAL
	Experiencia	Calidad	Oferta Económica	Experiencia	Calidad	Oferta Económica	
Sociedad Aladro Limitada	3 documentos	No Cumple según memorándum 15/OCE/2016	\$ 1.650.000	Oferta Inadmisible			
Juan Carlos Madinabeitia Figueroa	2 documentos	Cumple Año 2014	\$ 1.848.739	40	10	50	100

E.- PROPOSICIÓN.

Revisados los antecedentes solicitados por ficha de licitación y evaluada la propuesta de acuerdo a los criterios de ponderación establecidos en Licitación ID: 2467-140-LE16, la Comisión Técnica Evaluadora sugiere, salvo mejor parecer, adjudicar la Licitación Pública denominada “SERVICIO DE CAMION DE FAENERO PARA CHILLAN”, al oferente **Juan Carlos Madinabeitia Figueroa, Rut: 14.269.524-3**, por un Monto mensual de \$ 2.199.999.- Impuesto incluido.


Dirección
Adm. y
Finanzas
SUSANA BAEZA LAGOS
Directora Administración Y Finanzas


DIRECCION
MEDIO AMBIENTE,
ASEO Y ORNATO
VICTOR FERNANDEZ URBINA
Director Comunal de Emergencia.


RICARDO VALLEJOS PALACIOS
Administrador Municipal


MACARENA VILLALOBOS SAAVEDRA
Profesional de Departamento de Adquisiciones


YIRLENE MORA GODOY
Jefa de Departamento de Adquisiciones (s)

Chillan, 24 de Junio de 2016